



Reunión virtual de la COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER en la plataforma CISCO a las 13:00 h del 8 de marzo de 2021.
Enlace CISCO: <https://ucordoba.webex.com/meet/masterpsicologia>

Miembros que asisten: profa. Rosario Castillo, prof. Fco. García, profa. Bárbara Luque, Prof. Juan Antonio Moriana, prof. Manuel Moyano, profa. Carolina Pérez, Leire Sáenz de Ormijana (Representante del alumnado) y Marina Jiménez (Apoyo del Máster en Psicología General Sanitaria).

Miembros que se excusan: profa. M^a Araceli Sánchez

Orden del día:

1. Informe de la Dirección.
2. Aprobación, si procede, solicitud matrícula extraordinaria en el Trabajo Fin de Máster de la estudiante Ana Álvarez.
3. Aprobación, si procede, de modificación de matrícula para la asignatura de Prácticas II del estudiantado de acceso específico.
4. Solicitud de revisión de la estudiante Raquel Bonillo sobre la calificación de su trabajo fin de Máster.
5. Solicitud de impartición de créditos en el Máster por parte del profesor Matías Gámez.
6. Asuntos de interés.

Acuerdos:

1. Informe de la Dirección. La Dirección del Máster informa:
 - a. Que el pasado 23 de abril de 2021 tuvo lugar una reunión con los coordinadores de los Másteres en Psicología General Sanitaria de las Universidades Españolas donde se trataron temas de relevancia como la homologación de los títulos extranjeros, el acceso al MPGS de solicitantes en posesión de títulos no homologados, el certificado de créditos sanitarios, el acceso al PIR, inclusión del profesional de la psicología sanitaria en atención primaria, dificultades con el desarrollo de las prácticas externas en los centros públicos, reconocimiento de los tutores, etc. Además se crearon grupos de trabajo que permitirán abordar con tiempo y profundidad algunos de los temas que han quedado pendientes en esta reunión y que son de especial importancia para el desarrollo del Máster (prácticas, TFM, movilidad y Unidades de Atención Psicológica de las Universidades).

- b. Que desde el Servicio de Calidad nos informan que la CAM junto con la UGC debe comenzar a trabajar en el autoinforme para la acreditación del título.
 - c. Los/las estudiantes del Máster han sido vacunados con la primera dosis para poder realizar las prácticas en los centros sanitarios.
 - d. Se reunió al estudiantado para informar sobre las becas que existen para la realización de estancias en el extranjero, además, de cómo cada año informar de los contactos que el Máster tiene en otros países, pero lamentablemente la situación actual provocada por la COVID-19 evita que los estudiantes puedan realizar estancias en dos de los destinos que otros años venían realizándose (Universidad de Albizu-Estados Unidos- y Universidad de San Luis-Argentina-). Actualmente se está gestionando la estancia de una estudiante en una empresa de psicología de Reino Unido y tres en la Universidad de Florencia (Italia), además de trabajar en otros acuerdos internacionales. Los/las estudiantes del segundo curso no han podido realizar la estancia durante el curso académico 20/21 debido a la situación epidemiológica.
2. **Aprobación, si procede, solicitud matrícula extraordinaria en el Trabajo Fin de Máster de la estudiante Ana Álvarez.** Se aprueba la solicitud para la matrícula extraordinaria y la Dra. Adoración Antolí se hace responsable de la dirección del TFM de la estudiante Ana Álvarez.
3. **Aprobación, si procede, de modificación de matrícula para la asignatura de Prácticas II del estudiantado de acceso específico.** Se aprueba la solicitud de modificación de matrícula de los siguientes estudiantes:
- a. Daniel Arenas Rodríguez
 - b. M^a de Luna Higuera Escobar
 - c. Encarnación Gutiérrez Lara
 - d. Manuel Romero Vidal

Se deniega la solicitud de M^a Dolores Cruz Martínez porque al estar en matrícula parcial no cumple los requisitos que marca la normativa.

4. **Solicitud de revisión de la estudiante Raquel Bonillo sobre la calificación de su trabajo fin de Máster.** La CAM solicita a los miembros del tribunal del TFM de la estudiante Raquel Bonillo un informe sobre la evaluación de la estudiante. El informe que presenta el tribunal ante el CAM, justifica y se ratifica en la calificación otorgada a la estudiante. El CAM da el visto bueno a este informe y acuerda informar a la estudiante.
5. **Solicitud de impartición de créditos en el Máster por parte del profesor Matías Gámez.** La solicitud del prof. Matías Gámez no puede aprobarse porque



no hay créditos disponibles en el Máster. No obstante se tendrá en cuenta su solicitud tanto como para impartir docencia como para dirigir TFMs.

6. **Asuntos de interés.** No hay.